## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-227/10

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota elevada por el Mg. Víctor Ferractuti solicitando se rectifique la nota de promoción de la alumna Lorena Virginia Heguilein (L.U. 99430), en el Acta de Promoción (CO1131237) correspondiente al 1º cuatrimestre del 2011, de la asignatura Introducción a la Operación de Computadoras Personales;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Alumnos y Estudios ha dispuesto que hasta tanto se apruebe un texto ordenado de procedimiento para la modificación de Actas de Exámenes y de Cursado, corresponde a los Departamentos Académicos dictar una Resolución para tal fin;

# POR ELLO,

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en**

**su reunión de fecha 24 de agosto de 2011**

## RESUELVE:

**Art. 1).-** Autorizar a la Dirección General de Sistemas a rectificar el Acta de Promoción CO1131237 correspondiente al 1º cuatrimestre de 2011, de la asignatura Introducción a la Operación de Computadoras Personales, con el fin de consignar que la nota obtenida por Lorena Virginia Heguilein (L.U. 99430), fue 9 (NUEVE).-

**Art. 2).-** Regístrese, pase a la Dirección General de Alumnos y Estudios para su conocimiento y demás efectos.---------------------------------------------------------------------------------